

Juan Manuel Zaragoza Siquier, concejal del Grupo Municipal Popular en el Ayuntamiento de Águilas, presenta ante el pleno ordinario del mes de julio, para su estudio, debate y aprobación, si procede, la siguiente **MOCIÓN** sobre **MEDIDAS ANTE EL CIERRE AL TRÁFICO DE LA CALLE ISABEL LA CATÓLICA DEBIDO A LAS OBRAS DE REHABILITACIÓN DEL EDIFICIO RUANO**

En marzo de 2022 el Ayuntamiento de Águilas adquiere la Casa Ruano, un edificio construido en 1883 por el arquitecto Justo Millán por encargo de la familia Ruano.

En julio de 2022 después de un concurso de ideas para la rehabilitación de la Casa Ruano resultó ganadora la propuesta “Cultura Bioclimática” que se presentó a la Convocatoria de Ayuda al Programa de Rehabilitación de Edificios Públicos (PIREP).

Después de concederse la subvención entre el 10 de abril de 2024 y 10 de junio de 2024 se inició el expediente, se adjudicó y se formalizó el contrato con la empresa ABALA INFRAESTRUCTURAS, S.L. que fue la única admitida a la licitación y el plazo de ejecución de la obra es de 17 meses según una mejora aplicada en la propuesta.

Hace pocos días, los aguileños y especialmente los vecinos, comerciantes y hosteleros de la calle Isabel la Católica y adyacentes se vieron sorprendidos con la instalación de una valla para el inicio de las obras de rehabilitación del edificio que corta el acceso a la calle y los deja completamente aislados.

Los afectados no tenían conocimiento previo del inicio de las obras, ni del corte de la calle, nadie se lo había comunicado. Estos estiman que es la peor época del año para comenzar el proyecto, ya que en el período estival es cuando esta céntrica zona tiene más movimiento de aguileños y turistas, lo que hace que se incrementen sus ventas y sea un alivio para el resto del año.

La valla ya está colocada y las obras supuestamente iniciadas, por lo que no tiene sentido solicitar que la situación se revierta. Lo que si consideramos, desde el Partido Popular, que es necesario buscar soluciones para intentar que el cierre de la calle impacte lo menos posible en los comercios y establecimientos hosteleros de la zona.



Por todo lo expuesto, el Grupo Municipal Popular en el Ayuntamiento de águilas presenta para su estudio, debate y aprobación, si procede, la siguiente **MOCION**:

Que el Ayuntamiento de Águilas en pleno acuerde:

- 1. Organizar junto a los establecimientos afectados todo tipo de acciones de promoción (publicidad, actos en la zona, cartelería, etc.) para que la zona no pierda la visita de clientes.**

- 2. Estudiar la forma en la que, durante el período de las obras y corte de la calle, se reduzcan las tasas de recogida de basura y de terrazas, así como una bonificación en el Impuesto de Bienes Inmuebles (IBI) a todos los comercios afectados.**

- 3. Solicitar a la empresa constructora que durante el período de la obra, los cortes de calles por el movimiento de vehículos estén organizados y en la medida de lo posible sean comunicados a los afectados con antelación.**

En Águilas, 17 de julio de 2024

Fdo.: Juan Manuel Zaragoza Siquier
Concejal del Grupo Municipal Popular

SRA. ALCALDESA PRESIDENTA DEL AYUNTAMIENTO DE ÁGUILAS



 Plaza de España, 14 30880 Águilas
 @gpopular@ayuntamientodeaguilas.com

 968 418 815